

719 guardianes nuevos ingresan al INPEC para fortalecer la seguridad en las cárceles

Bogotá, 5 de noviembre de 2020. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC-.

El Director General del INPEC, Brigadier General, Norberto Mujica Jaime posesionó a los 719 hombres que ingresan al Instituto como dragoneantes, quienes además llegan para reforzar y fortalecer la seguridad de los establecimientos penitenciarios y el cuidado íntegro de aquellas personas que se encuentran privadas de su libertad. Estos funcionarios prestarán su servicio en todas las cárceles del país.

Los nuevos integrantes del INPEC hacen parte de la ampliación de la planta de la entidad luego de aprobar con éxito el concurso de méritos de la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC). Su proceso de formación tuvo lugar en la Escuela Penitenciaria Nacional cuyo tiempo de duración fue de ocho meses -seis teóricos y dos de prácticas en diferentes cárceles-.

Para el Director del INPEC, es un orgullo contar con estos nuevos miembros que ya hacen parte del Cuerpo de Custodia y Vigilancia del Instituto. “Les doy la bienvenida a nuestra familia, que el compromiso que los caracterizó en su proceso de formación se vea reflejado en la vida laboral, que sean un ejemplo de honestidad y disciplina en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional. los invito a que vistan con orgullo el uniforme de nuestra entidad”, afirmó el Brigadier General, Norberto Mujica.

Algunos de los temas que aprendieron los 719 hombres durante las clases teóricas fueron: ética profesional, Derechos Humanos, legislación penitenciaria, manejo de armamento, tratamiento y seguridad penitenciaria. Por su parte, en las clases prácticas se capacitaron en primeros auxilios, técnicas de traslados, curso de alturas y preparación física. En total recibieron 1.152 horas teóricas y 400 prácticas.

Se espera entonces, que, así como ellos, muchos hombres y mujeres del país se puedan vincular a la entidad que trabaja en pro de la población privada de la libertad, teniendo como objetivo principal la dignificación, la resocialización y el respeto de los Derechos Humanos de aquellos que cometieron un error y hoy lo pagan tras las rejas.

**Oficina Asesora de Comunicaciones
-INPEC-**